

**EXTRAGRAN S. A.**  
*Prov. Santa Elena -Vía a Ancón*

*Señores*

*Accionistas de la compañía EXTRAGRAN S. A.*

*Presente.-*

*En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen las actividades de la compañía EXTRAGRAN S. A., en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones Administrativas y Económicas realizadas, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.*

*Como se puede observar en los Estados Financieros puestos a disposición, en el ejercicio económico mencionado la actividad de la compañía continúa paralizada, lo cual se refleja en los resultados obtenidos. Los únicos registros que aparecen en Contabilidad son las Depreciaciones y Amortizaciones de Ley. Cifras con las que de considerarlo así la Junta General de Accionistas, autorizará se elabore y presente la declaración del Impuesto a la Renta e información a la Superintendencia de Compañías.*

*Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones mensuales y anuales de Impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.*

*En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puestos a su disposición reflejan la situación financiera real de la compañía desde el 31 de Diciembre del 2010, por cuanto se encuentran debidamente soportados.*

*Es todo cuanto informar al respecto.*

*Atentamente,*



**Sr. Michele Giampietro Buonviri**  
*Gerente General de EXTRAGRAN S. A..*

